



# ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

6/2022

## Reglón N°1

Catálogo bienes y servicios: SERV. DE INTERNET (3.5.6.07427)

Enlace a Internet dedicado simétrico 200 x 200 Mbps o superior

### **Características generales:**

- Acceso dedicado simétrico de 200 x 200 Mbps o superior
- Conexión mediante enlace físico terrestre de fibra óptica sin tramos aéreos

### **Ancho de banda de conexión**

- 200 Mbps dedicado simétrico (mínimo)
- El ancho de banda de la conexión debe poder ampliarse

### **Pool de conexión**

- El servicio debe proveer un rango de 8 o más direcciones IP v4 del tipo públicas, estáticas y consecutivas (mínimo 5 disponibles para la Universidad)
- El proveedor no podrá aplicar ningún filtro sobre las direcciones IP públicas

### **Calidad de servicio**

- Disponibilidad del enlace 99.3% medida en términos anuales o superior
- Soporte telefónico 24 hs. 365 días del año

### **DNS**

- El proveedor debe incluir un servicio de DNS para que la Universidad pueda delegar su dominio en los servers del proveedor
- El DNS debe contar con una herramienta de administración remota via web totalmente autogestionable

## Reglón N°2

Catálogo bienes y servicios: SERV. DE INTERNET (3.5.6.07427)



Enlace a Internet dedicado simétrico 100 x 100 Mbps o superior

**Características generales**

- Acceso dedicado simétrico de 100 x 100 Mbps o superior
- Conexión mediante enlace físico terrestre de fibra óptica sin tramos aéreos

**Ancho de banda de conexión**

- 100 Mbps dedicado simétrico (mínimo)
  - El ancho de banda de la conexión debe poder ampliarse
- Pool de conexión
- El servicio debe proveer un rango de 8 o más direcciones IP v4 del tipo públicas, estáticas y consecutivas (mínimo 5 disponibles para la Universidad)
  - El proveedor no podrá aplicar ningún filtro sobre las direcciones IP públicas

**Calidad de servicio**

- Disponibilidad del enlace 99% medida en términos anuales o superior
- Soporte telefónico 24 hs. 365 días del año

**Reglón N°3**

Catálogo bienes y servicios: SERV. DE INTERNET (3.5.6.07427)

Enlace de Internet asimétrico 300x15 Mbps

**Características generales**

- Enlace de velocidad asimétrica

**Ancho de banda de conexión**

- Ancho de banda asimétrico de 300/15 Mbps (ambas velocidades mínimas)
- Flexibilidad en el cambio de velocidad

**Pool de conexión**

- Una IP pública fija

**Calidad de servicio**

- Soporte telefónico 24 hs. 365 días del año

**Reglón N°4**



Catálogo bienes y servicios: SERV. DE INTERNET (3.5.6.07427)

Servicio de seguridad, anti DDoS y otras vulnerabilidades

- Servicio constante de monitoreo, supervisión y análisis del tráfico total o parcial de un enlace o para servicios seleccionados, capaz de identificar y bloquear ataques de seguridad y del tipo DDoS

- Capacidad fija acorde al ancho de banda ofertado y especificar dicha capacidad o indicar el máximo de datos ofertado

- Servicio de gestión, notificación y mitigación de incidentes de seguridad

(los servicios aquí mencionados deberán tener un centro de atención ante incidentes con atención 24x7 y tiempo de respuesta menor a una hora)

**La presente medida fue suscripta con firma digital, conforme al artículo 9° de la Ley N° 25.506 y modificatorias, asegurando indubitablemente la autoría e integridad del documento electrónico firmado digitalmente en el marco de lo establecido por la Resolución Rectoral N°161/2021.**